

1

Domicilio Romanones 3 pral.

★
AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
CUENCA 4 de enero de 1936.

Camaradas de la Comision Ejecutiva del P.S.O.E. M a d r i d.

Estimados camaradas: Os rogamos que a la mayor brevedad nos mandeis 40 carnets del Partido que nos son necesarios remitiendoos por correo los 10 pts de su importe.

Vuestros y de la Causa



[Handwritten signature]
Secretario

Pedro

Se remiten 40 Carnets
a Reembolso

★
AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
CUENCA 4 de enero de 1936.

Domicilio: Romanones 3 pral. ✓²

Prop.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.

M a d r i d.

Estimados camaradas: Teniendo nosotros carta de los compañeros de San Clemente y de Campillo de Altobuey autorizándonos para gestionar con esa Ejecutiva la propaganda en dichos pueblos os rogamos nos deis nombres de dos compañeros que tengan representación parlamentaria o cargo en una de nuestras Ejecutivas, y determinando la fecha que debe ser la más próxima que podáis. Estos dos pueblos son núcleos de organizaciones interesantes en esta provincia y tienen más importancia, cualquiera de estos, que los ya realizados en Tarazona y en Cuenca, a ser posible procurar que los compañeros designados sean conocidos por sus actividades en esta provincia o elementos destacados del Partido. Lo mejor será que ultimeis esto en conferencia por teléfono que os llamaremos el Lunes.

Os recordamos que los compañeros de San Clemente han gastado en el acondicionamiento del local más de 60.000 pts y que por su proximidad a pueblos grandes de nuestra provincia y de la de Albacete debe de hacerse en gran plan. El acto es para inaugurar este local.

Los compañeros de Campillo de Altobuey hicieron en mayo pasado una concentración para un acto que nos suspendió la Autoridad y a la que acudieron más de tres mil compañeros.

En espera de vuestras noticias quedamos vuestros y de la Causa Socialista.



[Handwritten signature]
Secretario

Domicilio: Romanones 3 pral.

3

★
AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
CUENCA 4 de enero de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.

M a d r i d.

Estimados camaradas: En la Junta general de esta Agrupación celebrada el día 28 de diciembre último, se tomó entre otros, y por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Transmitir a los organismos superiores el sentimiento de la Asamblea por la dimisión del camarada Largo Caballero, ya que la conducta política y sindical de éste satisface plenamente las aspiraciones en estos órdenes, de los componentes de esta Agrupación."

Lo que en cumplimiento del mencionado acuerdo ponemos en vuestro conocimiento.

Quedamos vuestros y de la Causa Socialista.



Por el Comité

El Secretario

Rejo activa ✓ 4

★
AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
CUENCA 11/4/36.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

M a d r i d .

Estimados camaradas:

Cumpliendo acuerdos de este Comité local, os traslado algunos de los tomados en la sesión celebrada en el día de la fecha:

a).-Vista la convocatoria de nuevas elecciones para Diputados a Cortes en esta provincia, y con la premura que el caso requiere, se acuerda pedir a la Comisión ejecutiva nos ayude, tanto económicamente en la medida que estime oportuna, como enviando aquí propagandistas en cantidad y calidad que nos ayuden a trabajar la provincia cuyas dificultades de toda índole ~~xx~~ son conocidas.

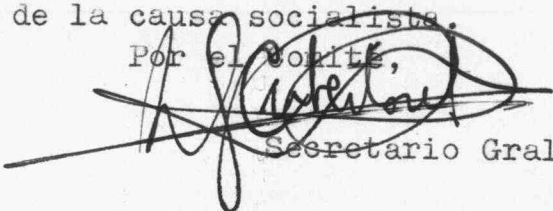
b).-Darse por enterado el Comité de la oferta del Sr. Alvarez Mendiábal, candidato de la candidatura centro en las últimas elecciones, que propone integrar la del frente popular en las venideras, alegando que los 30000 votos que obtuvo servirían para asegurar el triunfo el día 3 de Mayo.

El Comité deja a vuestro superior criterio la aceptación de la propuesta, haciendo constar su decisión de que si ella se aceptase habría de ser respetando los dos puestos que el partido socialista tenía en la mencionada candidatura.

Os rogamos que nos transmitais con la mayor brevedad posible vuestros acuerdos sobre las cuestiones que anteceden,

Vuestros y de la causa socialista.

Por el Comité,


Secretario Gral.

Domicilio: Romanones 3 pral. 5

AGRUPACIÓN SOCIALISTA
DE
C U E N C A.

23 de junio de 1936.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.

M a d r i d. =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de las circulares de 1º de junio de esa Comisión Ejecutiva, de las que dimos traslado a la Agrupación en la Junta general celebrada el día 20 del corriente.

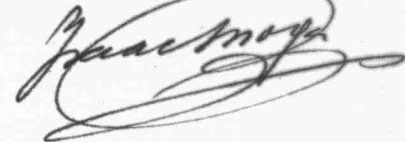
La general se dió por enterada de la que transcribe los acuerdos del Comité Nacional, y fué cumplimentada la de convocatoria de elección para los cargos vacantes de esa Ejecutiva. Por separado os acompañamos certificación del escrutinio.

En la misma Junta general la Agrupación tomó el acuerdo, por mayoría, de solicitar de esa Comisión Ejecutiva la convocatoria de un Congreso Nacional en la fecha y con el orden del día que la Agrupación de Madrid tiene solicitada.

Quedamos cordialmente vuestros y de la Causa Socialista

P. El Comité.

P. El Secretario,



6

10 de octubre de 1936.

A la Agrupación Socialista de
C U E N C A

Estimados camaradas:

Con objeto de tratar un asunto de la mayor importancia, os rogamos enviéis con la urgencia posible una representación de esa Agrupación que deberá entrevistarse con esta Comisión Ejecutiva tan pronto llegue a esta capital.

Cordialmente vuestro y de la causa socialista,

El Secretario,

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 22 octubre 1936
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores
FUENCARRAL, 93 MODERNO
SECRETARÍA MADRID

Núm. PT/JA 9.440

Partido Socialista Obrero Español.
M a d r i d.

Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva de esta Central sindical, en su reunión de hoy, ha tenido conocimiento del contenido de vuestra carta fecha 20 del presente mes, así como también del informe quea la misma acompañais, cuyo contenido era conocido ya por nosotros.

Estamos de acuerdo en absoluto con las conclusiones trazadas por esa Comisión ejecutiva, así como también con las que marcan los amigos de Cuenca.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.
POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Vicesecretario,

[Firma manuscrita]



● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.

de vosotros, que los camaradas de Cuenca nos han entregado y con el cual
 estamos de acuerdo. Si por vuestra parte no hubiera objeción os daremos
 nosotros los pagamos para iniciar de acuerdo unos
 y otros, las gestiones necesarias, que podían realizarse, si os parece
 bien un delegado de esa Ejecutiva y otro de la nuestra.
 Vuestros y de la causa obrera.
 El Secretario 20 de octubre de 1936.

Unión General de Trabajadores.
 Comisión Ejecutiva.

Estimados camaradas:

Hace unos días, y como consecuencia de una conversación sostenida con el camarada Wenceslao Carrillo, nos hemos entrevistado con el Comité de la Agrupación Socialista de Cuenca para cambiar impresiones acerca de la situación de aquella capital y su provincia y estudiar las medidas que convendría adoptar encaminadas a prevenir todo peligro que pudiera surgir si, lo que no esperamos, las fuerzas facciosas avanzaran en esa dirección.

No necesitamos exponer en detalle la cuestión, puesto que vosotros la conocéis tan exactamente como nosotros. Basta con recordar que la provincia de Cuenca es una de las que dan un contingente mayor de elementos adversos, inactivos hoy, pero activos mañana si las circunstancias lo permitieran. Parece indudable que existen en ellas bastantes militares de derechas que poseen armas y que podrían constituir en un momento determinado un serio peligro. Consideramos urgente evitarlo adoptando con tiempo las precauciones necesarias. Una de ellas, la fundamental a nuestro juicio, consistiría en practicar un desarme riguroso y rápido en la capital y en los pueblos. A la vez podrían llevarse a cabo otras que las circunstancias aconsejaran.

Os adjuntamos un informe escueto, seguramente conocido también

de vosotros, que los camaradas de Cuenca nos han entregado y con el cual estamos de acuerdo. Si por vuestra parte no hubiera objeción, os agradeceremos nos lo hagáis saber sin tardanza para iniciar, de acuerdo unos y otros, las gestiones necesarias, que podrían realizar, si os parece bien, un delegado de esa Ejecutiva y otro de la nuestra.

Vuestros y de la causa obrera.

El Secretario,

20 de octubre de 1936.

Unión General de Trabajadores.
Comisión Ejecutiva.

Estimados camaradas:

La situación en la provincia de Cuenca es una de las que dan un cuadro de gente mayor de elementos diversos, inactivos hoy, pero activos mañana si las circunstancias lo permitieran. Parece indudable que existen en ellas bastantes militares de derecha que poseen armas y que podrían constituir en un momento determinado un serio peligro. Consideramos urgente evitarlo adoptando con tiempo las precauciones necesarias. Una de ellas, la fundamental a nuestro juicio, consiste en practicar un censo riguroso y rápido en la capital y en los pueblos. A la vez podrían llevarse a cabo otras que las citamos también como necesarias.

Arch.
en los centros
de la U.S.T.

9

Consideramos a Cuenca provincia de interés por su proximidad a Madrid y ser enlace ésta entre Valencia.

Por su riqueza cerealista y ganadera que puede suministrar elementos de primera necesidad para el sostenimiento de la capital de la República.

Entendemos que en dicha provincia hay gente de derecha que cuentan con armas que no serán eficientes para un frente de guerra, pero en momento propicio pueden servir de graves alteraciones.

En consecuencia proponemos el desarme metódico y radical de toda persona no encuadrada en el Frente Popular y hasta los militantes del mismo desde fecha posterior a las elecciones generales, después de oír a los Comités provinciales. Esto de excepcional interés en la zona de Belmonte y todo lo comprendido en la carretera Madrid-Castellón y Madrid-Cartagena.

Protejer como al mando de Guerra le parezca esta zona.

Cuidar la frontera Norte de la provincia y sus límites con Teruel.

Impedir que elementos no controlados actúen en la provincia en cuestiones de ningún género, sobre todo en lo referente a sanciones y abastecimientos.

Desarrollar estas iniciativas por elementos designados por el Gobierno, los que podrán asesorarse por personas responsables, sindicales y políticos de la provincia.

2 de Noviembre de 1936

AGRUPACION SOCIALISTA
C U E N C A

Estimados camaradas:

Tenemos mucho gusto en enviaros adjunta copia de carta que nos escribe la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores con fecha 22 del pasado mes de octubre, en contestación a otra nuestra de 20 del mismo mes, cuya copia acompañamos también y, que, como vereis, se refiere a un asunto que os afecta directamente.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

El Secretario

Salvador Seguí, 9 //
~~XXXXXXXXXX~~

XXXX123

~~XXXXX~~ Valencia 18 de febrero de 1937

A la Agrupación socialista de Cuelca.

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva designó ayer al camarada Lamóneda para asistir a nuestro Congreso, lo que os comunicamos para vuestro conocimiento.

Vuestros y del Socialismo.

Por la C.E.

12

Salvador Seguí, 9
~~XXXXXXXXXX~~

~~XXXX~~12360

~~XXXXXXX~~ Valencia 23 de febrero de 1927

A la Agrupación socialista de Cuenca.

Estimados compañeros:

El día 28 de los corrientes y con objeto de asistir a la celebración de la constitución de la Federación provincial socialista, acudirán a esa los compañeros Lamóneda y Rubiera.

Lo que os comunicamos a los efectos oportunos.

Vuestros y del Socialismo

Por la C.E.

13

Salvador SSegui 9

===== Valencia 24 de Febrero de 1937

Agrupación Socialista
Cuenca

Estimados compañeros: Recibimos vuestra carta y enterados, de su contenido, tengo que manifestaros que lo más pronto posible os remitiremos los cincuenta carnets a reemolso.

Cordialmente vuestro y de la causa socialista.

Por la Comisión Ejecutiva.

PD.

14

Agrupación Socialista

Fray Luis de León nº 18
~~Avda. de la Libertad nº 18~~

Cuenca 9 de febrero de 1937.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.

V a l e n c i a .

Estimados camaradas:

Os rogamos que a la mayor brevedad posible nos remitaís a reembolso 50 carnets del Partido, para los afiliados ultimamente admitidos y la renovación de los agotados.

Cordialmente vuestros y de la Causa Socialista

P. El Comité

El Secretario,



Joac Moya

Se remitiran a Reembolso

Partido Socialista Obrero Español
FEDERACION PROVINCIAL
CUENCA

A Pedro 15

Cuenca 13 de Abril de 1.938

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
B A R C E L O N A .
=====

Distinguidos compañeros:
Para regularizar la vida de la Agrupación renovando los carnets vencidos y entregandolo a los nuevos afiliados os rogamus nos enviéis a reembolso doscientos carnets del Partido.
Asimismo os rogamus nos enviéis la liquidación que tengamos pendiente con esa Ejecutiva y que a partir de este trimestre nos liquideis a razón de 150 afiliados.

Cordialmente vuestros y del Socialismo
EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

Deben.
año 1936 1º fm 80
" " 2º fm 80
" 1937 1º fm 80
" " 2º fm 80
" " doble 80
" 1938 1º fm 150
270 P total *[initials]*
Siempre que sean 80 en el
2º fm 1937

Partido Socialista Obrero Español
FEDERACION PROVINCIAL
CUENCA

*Formada nota
de la Directiva
22-4-38*

Corresponde al salud ¹⁶

Cuenca 13 de Abril de 1.938

A l a Comision Ejecutiva del P.S.O.E.
BARCELONA.

Distinguidos compañeros:
Tenemos el gusto de participaros que en la Junta Ge-
neral celebrada el dia 31 del pasado Marzo, se renovó el Comité de
esta Agrupación quedando constituido de la siguiente forma:
Presidente.....Aurelio Almagro Gracia.
Secretario.....Credulo M. Escobar.
Id. actas.....Pedro A. Cañada Cambronero.
Tesorero.....Rafael Lopez Amador.
Vocal 1º.....Modesto Cañas Martinez.
Id. 2º.....Ramón Guerrero Pastrana.
Os enviamos un cordial saludo testimoniandoos de nue-
vo nuestra inquebrantable fe en el Socialismo y en la Victoria.

EL SECRETARIO



Nota. Los carnets no os los podems enviar por no admitir paquetes en correos. Tomamos nota para enviarlos tan pronto haya oportunidad. Vale.

L.G.

27 de abril de 1.938.

A la Agrupación Socialista.

C U E N C A .

= = = = =

Estimados camaradas:

Contestamos a vuestro comunicado de fecha 13 del actual para manifestaros que lo que adeuda esa Agrupación a esta Ejecutiva, es desde el 2º semestre de 1.936 a razón de 30 afiliados hasta el 2º semestre de 1.937 teniendo en cuenta que el segundo semestre del 37 es doble el abono de las cuotas por acuerdo del Comité Nacional, 120000 pesetas é incluyendo el 1º. semestre del año en curso a razón de 150 afiliados el debito es de pesetas 270'00. Cantidad que esperamos nos envíes a la mayor rapidez posible.

Sirvan estas lineas de correspondencia a vuestro saludo, al mismo tiempo que os deseamos grandes aciertos en vuestra labor al frente de esa Agrupación.

Como vosotros tenemos gran fé en la VICTORIA por la pureza de nuestros ideales.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

17

L.G. 12 de mayo de 1.938.

A la Agrupación Socialista.

C U E N C A.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro comunicado de fecha 24 del
ppd^a, como igualmente la solicitud de petición de ingreso del com-
pañero Felix Arias Martinez, teniendo que manifestaros que no pode-
mos dar de alta a dicho compañero como afiliado directo toda vez
que según dice la solicitud, sigue con su residencia en esa locali-
dad y por tanto, ha de seguir siendo afiliado de esa Agrupación.
Nos quedamos con la solicitud y las fotografías en espera
de vuestras noticias por si hay error en esta petición.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

Partido Socialista Obrero Español
FEDERACION PROVINCIAL
CUENCA

24 de abril de 1938

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. Barcelona.

Distinguidos camaradas: Adjunto os remitimos hoja de petición y aval del compañero Felix Arias buen afiliado de esta Agrupación por si teneis a bien cursarla. Este compañero ha desempeñado diversos cargos encomendados por la Organización en los servicios de Vigilancia y Seguridad.
Cordialmente vuestros y de la Causa



Francho
Francisco

19

Partido Socialista Obrero Español
FEDERACION PROVINCIAL
CUENCA

20

ISAAC MOYA LOPEZ Secretario general de la Agrupación Socialista de CUENCA

CERTIFICO: Que el camarada Felix Arias Martinez afiliado de esta Agrupación Socialista desde el 25 de junio de mil novecientos treinta y cinco se ha comportado en todo momento fiel a la disciplina del Partido y desempeñado cuantas misiones se le han encomendado a entera satisfacción, es persona afecta al Regimen al que sirve con lealtad.

Y para que conste expido la presente en Cuenca a veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y siete.

Vº.Bº.
El Vicepresidente,

Emilio Lizaso



HOJA DE PETICION DE INGRESO

Apellidos *Orias Martines*
Nombre *Jehy* Estado *Caracas* Edad *33*
Naturaleza *Guayana* Provincia *id.*
Domicilio actual *Morales n. 15*
Población *Guayana*
Domicilio anterior *El mismo*
Población *la misma*
Nombres de los padres *Miguel y Maria*
Nombre de la esposa *Catalina*
Organismo oficial donde presta servicio *Ayuntamiento*
Cargo que desempeña *Asesora de Estadística*
Fecha de ingreso *Junio de 1937*
Procedimiento de ingreso *Propuesta del Ayuntamiento*
Remuneración actual *3650 pesos anuales*
¿Dónde prestó servicios anteriormente? *Obrero Aserrador Mecánico de fábrica*
Otros cargos que ejerza actualmente *en el ayuntamiento*
Títulos académicos *Ninguno*
Profesión *Autora*
Idiomas
Organización política a que pertenece *Partido Socialista*
Fecha de ingreso *25 Junio 1935*
Cargos que desempeñó *Ninguno*
Organización sindical a que pertenece *Sección Madra U.G.T.*
Fecha de ingreso *1. Noviembre 1932*
Cargos que desempeñó *Tesorero*
Aval político o sindical *Los dos*
Partidos u organización sindical a que perteneció entre octubre de 1934 y febrero de 1936... *en los expresados anteriormente*

OBSERVACIONES.....

Agrupación Socialista

Romanones, 3, pral.

Cuenca

22 de Mayo, 1937

*Al Campo Valdecalros,²²
en Guerra*

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista
Obrero Español.-
VALENCIA.-

Estimados camaradas:

Os rogamos intereséis de la Subsecretaría de Guerra se activen los trámites del recurso presentado por el afiliado de esta Agrupación Socialista, POMPEYO HERNÁIZ, Comandante Mayor que fué de la Brigada 21.

Este camarada nuestro, que se encontraba junto a nosotros en Octubre del año 1934, desde cuya fecha solicitó el ingreso en esta Agrupación Socialista, ha observado posteriormente una conducta de la que nada tenemos que objetarle. Incorporado desde el primer momento a la defensa de la Causa del pueblo, fué designado por la Agrupación para la Jefatura de las Milicias locales, cargo que desempeñó hasta que, como Comandante Mayor, pasó a la Brigada 21.

El compañero Pompeyo Hernáiz ha sido condenado a seis años de prisión en un Consejo de Guerra celebrado en Madrid por delito de rebelión contra algunos Jefes, oficiales y tropa de la Brigada 21. Como no había tenido mando directo de fuerzas en la Brigada, y por ello no le cabía responsabilidad en la sedición, fué condenado por inmoralidad. Tenemos noticias de que en la liquidación practicada en la Mayoría no se observó ninguna irregularidad ni en la parte administrativa ni en la de Contabilidad.

Esperando pondréis interés en este asunto, ya que solo se trata de que se haga justicia a un socialista, del que sospechamos no tiene otro delito que el de serlo, quedamos vuestros y del Socialismo,

Por el Comité,
EL SECRETARIO,



Paac

(Emilio Valdecabres Mairás)



EL AUDITOR DE GUERRA
DE LA
3.ª DIVISION

ASESOR JURIDICO DEL M.º DE LA GUERRA

VALENCIA 27 de Mayo de 1937.

PARTISULAR

Al Sr. interesado

Compañero Ramón Lamonedá.
Partido Socialista.
PRESENTE

Estimado compañero: En mi poder su atta. fecha 24 del actual relativa a la petición formulada por la Agrupación de Cuenca referente al Camarada Pompeyo Hernaiz, Comandante Mayor que fué de la 21ª Brigada Mixta.

A la vista de los antecedentes que obran en esta Asesoría del Ministerio de Defensa Nacional (Ejército de Tierra), he de participarle lo siguiente:

Que dicho Camarada Hernaiz, fué condenado por un Tribunal Popular de Guerra en Madrid, a la pena de seis años según el mismo manifiesta en las solicitudes elevadas al Ministro.

Ahora bien. Ni con arreglo al Decreto de 16 de Febrero, ni al de 7 de los corrientes, que crean y regulan el funcionamiento de los Tribunales Populares de Guerra, cabe la interposición de recurso alguno contra las sentencias dictadas por dichos Tribunales.

Sin embargo, en este último Decreto, se introduce una novedad en la legislación española, consistente en la llamada "rehabilitación penal militar", por la cual el condenado puede solicitar ser destinado al puesto de servicio que se considere conveniente, para que, previa la debida observación durante un periodo mínimo de seis meses, si por su conducta se hace acreedor, se le conceda aquella que producirá los efectos del indulto.

Por ello, sería conveniente se indicará al Hernaliz, formalizara aquella instancia con arreglo a lo prevenido en el Capítulo VIII del Decreto de Guerra antes mencionado de 7 del corriente mes, publicado en la Gaceta número 133, para que se le diera la tramitación oportuna.

No obstante ello, le participo que siempre atento a velar por el resplandecimiento de la justicia y siendo así que en los escritos del camarada Hernaliz se denuncian determinados hechos que de ser ciertos supondría la existencia de determinadas figuras delictivas, voy a aconsejar la procedencia de que se instruya por la autoridad competente, diligencias en averiguación de la realidad de lo denunciado.

Como siempre sabeis queda vuestro y del Socialismo

E. Jauruaburu

Alors bien. Mi con arreglo al Decreto de 16 de Febrero, ni el de 7 de Mayo, que crea y regula el funcionamiento de los Tribunales Populares de Guerra, cabe la interposición de recurso alguno contra las sentencias dadas por dichos tribunales.

Partido Socialista Obrero Español
FEDERACION PROVINCIAL
CUENCA

Recibo

*Contos donados 24
por el director*

*Es preciso el abono de la cuota
PB 3º incluido el 1º de 1938. antes
de mandar carnets*

11 de junio de 1938

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.
Barcelona.
=====

Distinguidos camaradas:

Os rogamos nos digais si existe en Valencia o en Madrid alguna Delegación de esa Ejecutiva diciendonos al propio tiempo el domicilio de ella.

Si es posible enviadnos 200 carnets a reembolso que nos son precisos para el desenvolvimiento de esta Agrupación.

Cordialmente vuestros y de la Causa

EL SECRETARIO

[Handwritten signature]
AGrupación Socialista
CUENCA
*
ETA

L.G.

21 de junio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.
Casa del Pueblo.
C U E N C A.

Estimados camaradas:

Contestamos a vuestro comunicado de fecha 11 del actual para manifestaros lo siguiente:

Para poderos remitir los carnets, que pedis es preciso que abonéis primeramente vuestros atrasos que ascienden a pesetas 270⁰⁰, desde el 2º semestre de 1.936 al 1º de 1.938 con arreglo a 60 afiliados los semestres 2º del 36 y 1º y 2º del 37. Teniendo en cuenta que el 2º del 37 es doble el abono de dichas cuotas por acuerdo del Comité Nacional. El 1º semestre de 1.938 es con arreglo a 150 afiliados.

La Delegación de ésta Ejecutiva en Madrid, tiene la siguiente dirección, Paseo de la Castellana, Nº. 5.
La de Valencia, Gran Vía Durruti, 49.

En espera de vuestra rápida liquidación, quedamos como siempre con toda cordialidad vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

12 de agosto de 1937

AGRUPACION SOCIALISTA
CUENCA

Estimados camaradas:

Inmediatamente de recibir la vuestra de 22 de mayo anterior, esta Ejecutiva trasladó vuestro ruego al Ministerio de la Guerra para que se viera la forma de revisar el proceso del camarada Hernaliz, comunicándonos dicho Departamento que vería la manera de verificarlo.

Posteriormente al propio camarada Pompeyo se le ha manifestado lo propio, esperando que quede resuelto su asunto lo antes posible. También al camarada Albar, a Madrid, se le ha manifestado la conveniencia de que visite a referido compañero para que tome nota de unas manifestaciones que tenía que hacernos.

Como veis no dejamos este asunto, y si no os hemos comunicado nada ha sido por no haber tenido aún satisfactoria solución.

Vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.



*Comité para los derechos acent
en su función* 28 ✓

Compañero Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista .

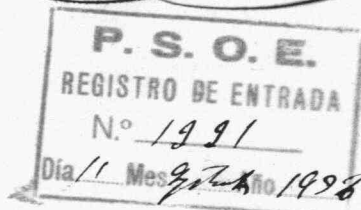
Estimado camarada; Para vuestro conocimiento tengo el gusto de participaros que en la Junta general celebrada por esta Agrupación en el día de ayer fué designada por unanimidad la siguiente Junta directiva;

PRESIDENTE: Emilio Lizondo
SECRETARIO GENERAL: Lorenzo Alarcon
VICESECRETARIO Y SECRETARIO DE ACTAS: Credulo M. Escobar
VICEPRESIDENTE: Isaac Moya
VOCALES: Modesto Canas, Ramon Guerrero y Emilio Carretero.
TESORERO: Victor Carrascosa.

Vuestros y de la Causa.

Lorenzo Alarcon

Cuenca 30 de Agosto de 1938,



10 de septiembre de 1938.

Agrupación Socialista de
Cuenca.

Estimados compañeros:
Acusamos recibo a la vuestra de 30 de agosto pasado en la que nos comunicáis el nombramiento del nuevo Comité de esa agrupación, del que quedamos enterados y al que deseamos un gran acierto en su gestión.
Cordialmente vuestros y del Socialismo.
Por la C. E.

Secretario.

AGRUPACION SOCIALISTA
CUENCA

30

A Peto 540

2 de Septiembre de 1938.

Camarada Secretario del Comité Nacional del Par-
tido Socialista .

Distinguido camarada: Con esta fecha y por giro postal os remitimos
= 540 pesetas importe de todos los atrasos de esta Agrupacion hasta fin
de diciembre del año actual.

Sirva esta carta de contestacion a la vuestra de fecha 21 de junio últi-
mo y por medio de ella os recuerdo que no dejeis de enviarnos con toda
urgencia 200 carnets que necesitamos.

Vuestro y del Socialismo

El Presidente,

E. Lizasoain



à Recambios -
Se remiten 200 carnets

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 1496
Día 12 Mes 9 Año 28



L.G.

5 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista.
Centro Obrero.
C U E N C A.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro escrito de fecha 2 del p.p.d., y os adjuntamos recibo N.º. 2480 correspondiente a vuestro giro de pesetas 540.00 que nos remitís para el pago de cuotas hasta diciembre del año en curso.

Los 200 carnets que nos pedís se os envían en paquete aparte y a reembolso al precio actual de una peseta cada uno.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario

u Pedro

32

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Fray Luis de León, 18 ● CUENCA ● Teléfono, 214

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º <u>2159</u>
Día <u>20</u> Mes <u>Octubre</u> Año <u>1938</u>

Los carnets se remitieron el 29-2-38 a presentacion



Cuenca 7 de Octubre de 1938.

Al Secretario del Comité nacional Partido Socialista.

Estimado camarada: Con fecha 2 del pasado Septiembre, á la vez que os dabamos cuenta de haberos enviado un giro postal de 540 ptas importe de todos los atrasos de esta Agrupación con ese Comité nacional hasta final de Diciembre del año actual inclusive, os rogabamos que con urgencia, nos enviaseis doscientos carnets que necesitamos. Dicha carta no ha merecido vuestra contestación.

Hoy volvemos á escribiros para rogaros que con toda urgencia mandeis, no doscientos carnets como os pediamos sino quinientos que necesitamos con la maxima urgencia.

Si por cualquier circunstancia no pudierais enviarlos haced el favor de indicarnoslo, y autorizarnos para mandarlos hacer aqui.

Vuestro y de la causa. El Presidente.
S. Jizou

L.G.

22 de octubre de 1938.

A la Agrupación Socialista.
Casa del Pueblo.
C U E N C A.
= = = = =

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en esta Secretaría al compañero afiliado de vuestra Agrupación, José M^a. Obregón Chorot, con el ruego de que nos remitais los cupones para poderse los entregar al interesado.

Aprovechamos la ocasión para recordaros que a partir del día 1^o. del mes en curso daremos cumplimiento al acuerdo de esta Ejecutiva, el que se os ha comunicado con la circular N^o. 48 y que se refiere a los compañeros que llevan más de tres meses fuera de su residencia actual.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Fray Luis de León, 18 ● CUENCA ● Teléfono, 214

Cuenca 15 de octubre de 1938.

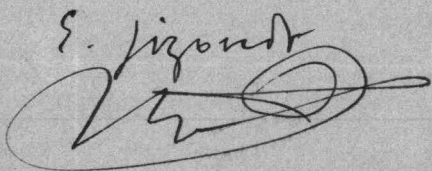
Pedro

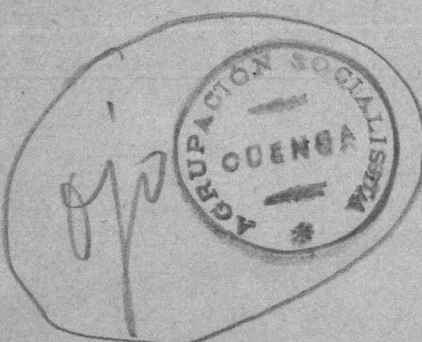
Al Secretario General del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español.

Estimado camarada: En el día de la fecha hemos recibido vuestra carta del 5 del actual en la que nos participais el envío de 200 carnets, en paquete aparte, que todavía no hemos recibido.

Como, según os manifestabamos en la carta que escribimos el día 7 del corriente, necesitamos 300 carnets más o sea, 500 en conjunto, os vuelvo a escribir estas líneas para que a la mayor brevedad remitais otros 300 carnets que abonaremos, como los que esperamos, tan pronto como lleguen a nuestro poder.

Vuestros y de la causa del Socialismo

E. Jigande




P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º *E280*
Día *1* Mes *11* Año *38*

Se remitieron en 200 carnets, y no puede mandarse más que con arreglo a lo declarado.

L.G.

11 de noviembre de 1938.

A la Agrupación Socialista.
Casa del Pueblo.
C U E N C A.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra carta de fecha 15 del ppda, como igualmente de vuestro telégrama y en contestación a ambos comunicados hemos de manifestaros que no se os pueden remitir más carnets que con arreglo al número de afiliados que tenéis declarados

Nada más por hoy que un cordial saludo y quedar como siempre vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO
AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO
FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

Pecho



O. S. - Mod. núm. 2.

Para

de

núm.

palabras

depositado el

a las

24138, BRNACUENCA 143 45. 2. 22 PRESIDENTE AGRUPACION SOCIALISTA A

- OS ROGAMOS CON URGENCIA LOS QUINIENTOS CARNETS RECLAMADOS YA INSISTENTEMENTE.

*Se cree que se les contestó
que no pueden mandarse
mas carnets que con arreglo
al número de oficiales pagados.*

RECIBO NO. DE
8449
Dia *4* Mes *11* Año *28*

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.
MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 5,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pídanse informes en las oficinas telegráficas.

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO garantía de Rapidez.

TELEGRAFOS

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

SECRETARIO GRAL. COMITE EJECUTIVO NACIONAL
AV. CATORCE ABRIL 413

Si usted dispone de teléfono, podrá dictar inmediatamente sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA**Fray Luis de León, 18 ● CUENCA ● Teléfono, 214**

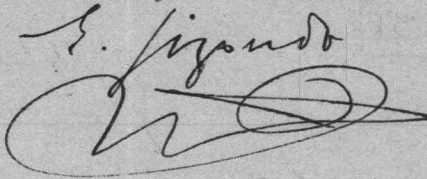
Cuenca 5 de Noviembre de 1938.

Al Secretario General del Comité nacional del P.S.O.E.

Estimado camarada: Recibimos vuestra grata del 22 del pasado mes de Octubre a la que adjuntabais la relación de lo cobrado por esa Secretaría al afiliado nº 149, JOSE MARIA OBREGÓN CHOROT y en la que también solicitabais de nosotros el envío de los cupones correspondientes para entregarlos al interesado.

En contestación a ella, ahí van en este mismo sobre .

Siempre vuestro y de la causa

S. Jizardo




AGrupación Socialista

Play Luis de León, 18 • CUENCA • Teléfono. 214

Luis

P. S. E.
REGISTRO ELECTRÓNICO
N.º 2658
Día 17 Mes 11 038

[Handwritten signature]

L.G.

23 de noviembre de 1938.

A la Agrupación Socialista.
Fray Luis de León, 18.
C U E N C A.
= = = = =

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestro escrito de fecha 5 del actual como igualmente de los cupones del compañero José M^a. Obregón Chorot, cuyo importe - pesetas 17⁰⁰ - os abonamos en cuenta, al objeto de evitar gastos de envío.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario